



## **JURADOS POPULARES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - LEY 9182**

### **Introducción**

El presente estudio analiza los datos estadísticos correspondientes a los Jurados Populares en la Provincia de Córdoba desde su inicio en el año 2005 hasta el año 2013 inclusive, conforme lo establecido en el Art. 162 de la Constitución Provincial. En primer lugar se muestra la relación de las sentencias dictadas con integración de jurados populares sobre el total sentencias de Cámaras con competencia en lo Criminal; así como la cantidad de debates con participación de jurados, sobre el total de debates efectuados en Juicios Comunes en las Cámaras.

Asimismo se discriminan las sentencias dictadas con integración de Jurados, según su Resultado y el tipo de Delito.

Luego, en el plano de la dotación de recursos organizacionales para su funcionamiento, se analizan los recursos presupuestarios asignados a través de los Programas Presupuestarios 903: *Subprograma Jurados Populares - Ley 9182* y Programa 900: *Administración de Justicia - Actividades Centrales*.

Para finalizar se muestra la Relación del Gasto Total asignado al funcionamiento del Sistema de Juicios por Jurados sobre la Cantidad de Sentencias dictadas con integración de Jurados Populares para los años 2007 al 2013 inclusive.

### **INDICADORES<sup>1</sup>**

#### **I. Cantidad de sentencias dictadas con participación de jurados populares sobre el total de sentencias de Cámara**

<b>Cámaras con competencia en lo Criminal</b>	<b>Año 2005</b>	<b>Año 2006</b>	<b>Año 2007</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2011</b>	<b>Año 2012</b>	<b>Año 2013</b>
Total de Sentencias Dictadas de Cámara	2.512	1.909	2.155	2.358	2.357	1.865	1.887	1.633	1.789
<b>Sentencias Dictadas con integración de Jurados Populares</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>34</b>	<b>40</b>	<b>35</b>	<b>40</b>	<b>43</b>	<b>41</b>	<b>41</b>
<b>Relación sentencias dictadas con integración de jurados populares sobre el total sentencias de Cámara</b>	<b>0,1%</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>

<sup>1</sup> Las sentencias y debates han sido tomados de acuerdo a lo informado por cada organismo, con excepción del año 2013 que fue tomado del Sistema de Administración de Causas (SAC).



## II. Cantidad de debates con participación de jurados populares sobre el total de debates efectuados en Cámaras

Cámaras con competencia en lo Criminal	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013
Total de Debates realizados en Cámara	936	1.064	1.067	797	813	787	870	813	765
Debates realizados con Jurados Populares	9	24	39	45	49	69	58	42	68
Relación debates realizados con integración de jurados populares sobre el total de debates de Cámara	1%	2%	4%	6%	6%	9%	7%	5%	8%

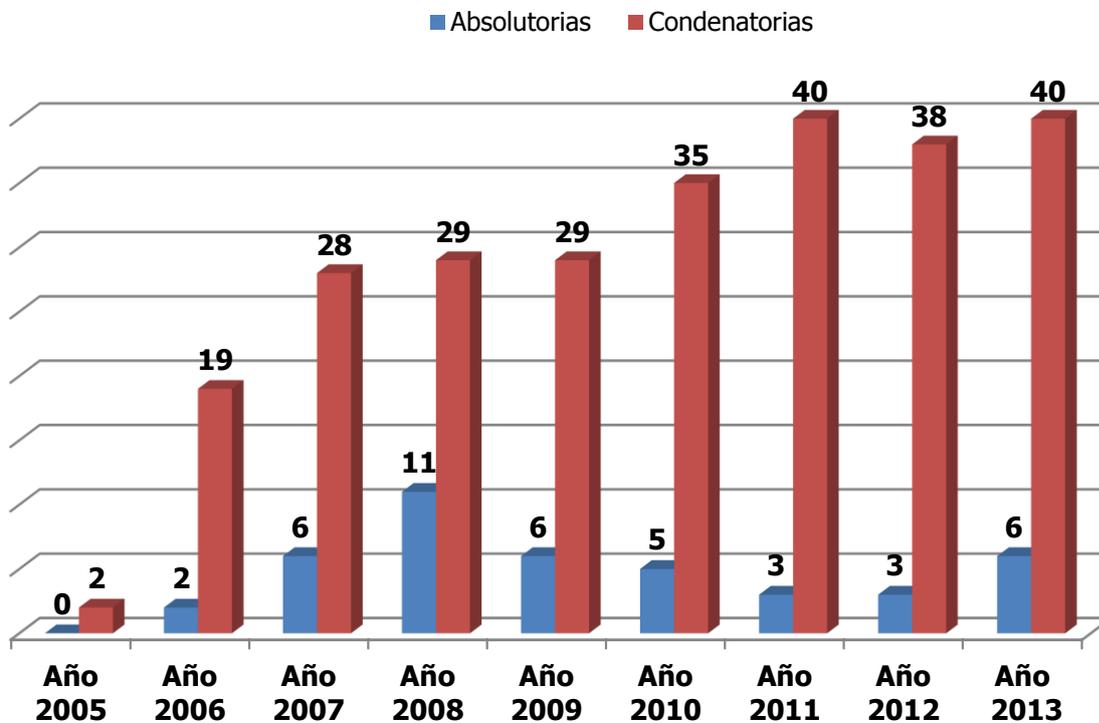
## RESULTADO DE LA SENTENCIA

## III. Sentencias dictadas en Juicios Penales integrados por Jurados Populares, discriminadas por Resultado

SENTENCIAS	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Total 2005-2013
Absolutorias	0	2	6	11	6	5	3	3	6	42
Condenatorias	2	19	28	29	29	35	40	38	40	259
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>34</b>	<b>40</b>	<b>35</b>	<b>40</b>	<b>43</b>	<b>41</b>	<b>46</b>	<b>300</b>

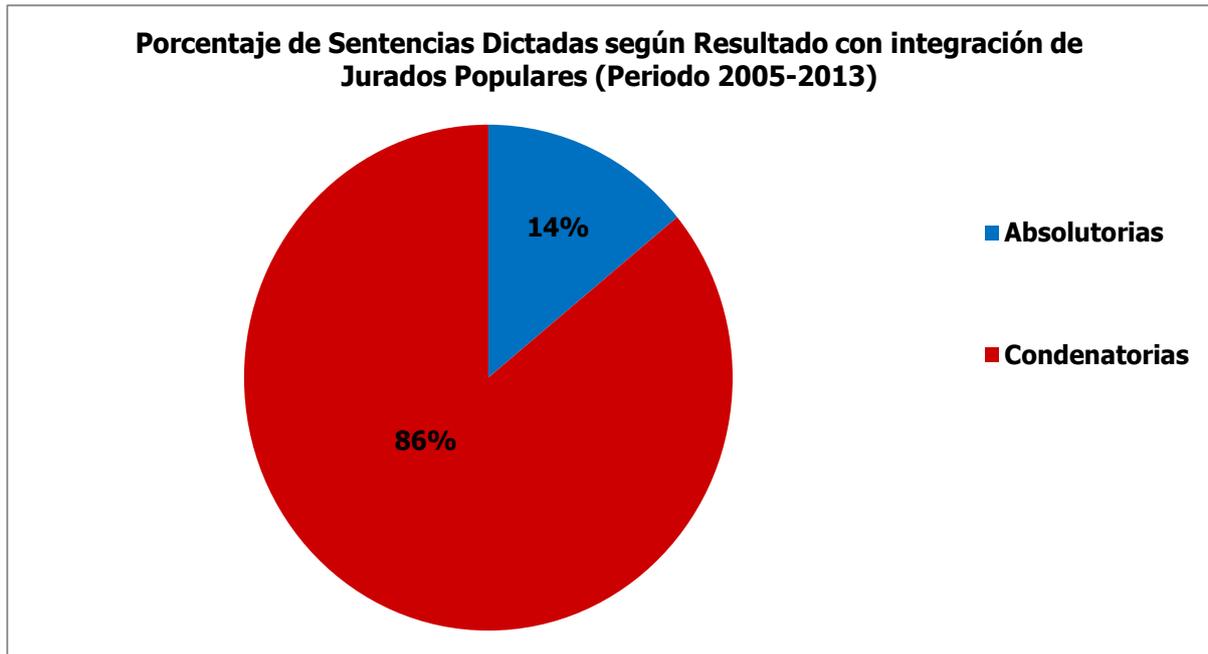


### Sentencias Dictadas según Resultado con integración de Jurados Populares



#### IV. Porcentaje de sentencias dictadas en Juicios Penales integrados por Jurados Populares, discriminadas por Resultado.

SENTENCIAS	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Total 2005-2013
<b>Absolutorias</b>	0%	10%	18%	28%	17%	13%	7%	7%	13%	<b>14%</b>
<b>Condenatorias</b>	100%	90%	82%	73%	83%	88%	93%	93%	87%	<b>86%</b>

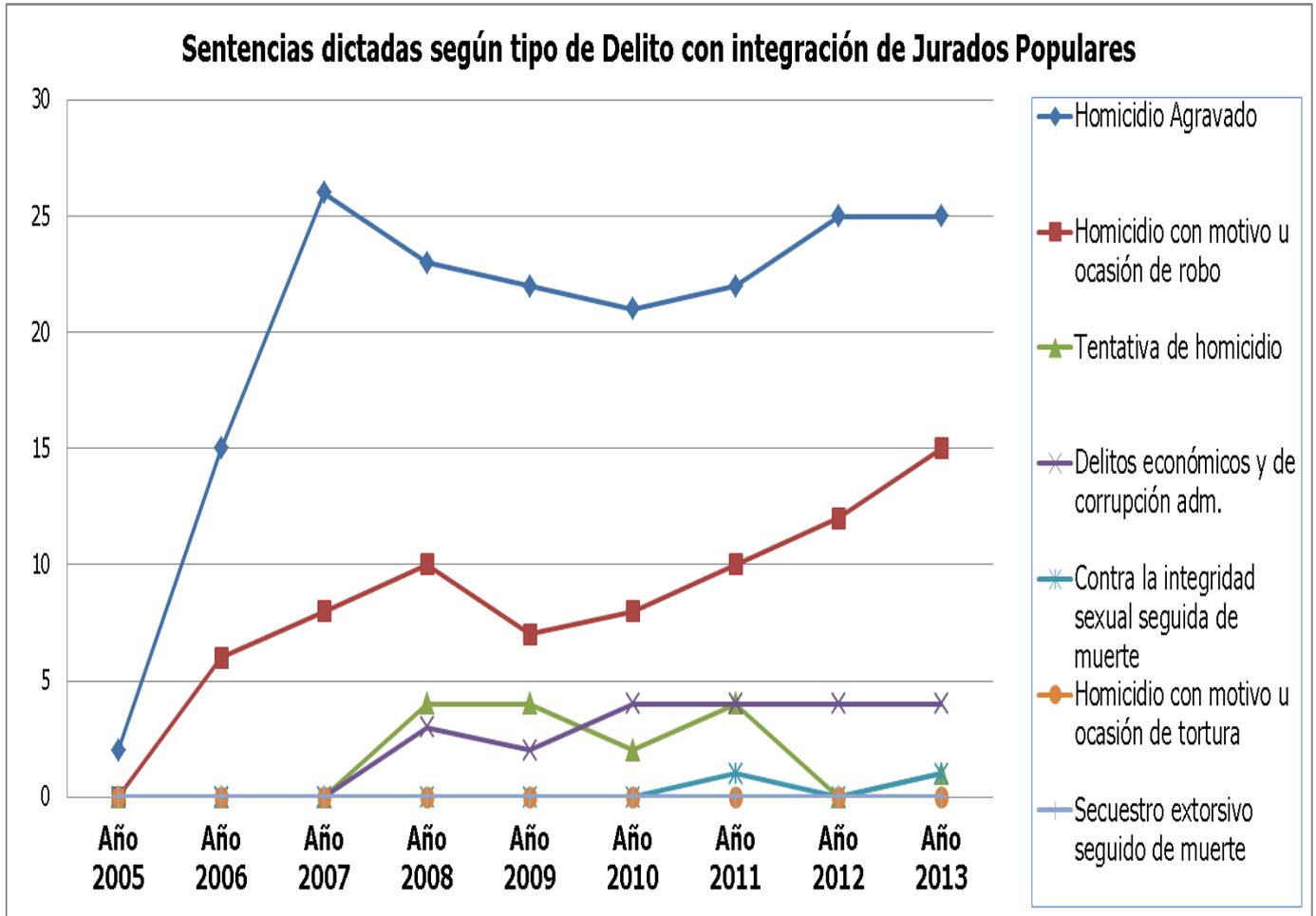


### TIPOS DE DELITO

#### V. Sentencias dictadas en Juicios Penales integrados por Jurados Populares, discriminadas según el delito en que intervinieron<sup>2</sup>

Sentencias dictadas según tipo de Delito con integración de Jurados Populares	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013
Homicidio Agravado	2	15	26	23	22	21	22	25	25
Homicidio con motivo u ocasión de robo	0	6	8	10	7	8	10	12	15
Tentativa de homicidio	0	0	0	4	4	2	4	0	1
Delitos económicos y de corrupción adm.	0	0	0	3	2	4	4	4	4
Contra la integridad sexual seguida de muerte	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Homicidio con motivo u ocasión de tortura	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secuestro extorsivo seguido de muerte	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>34</b>	<b>40</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>46</b>

<sup>2</sup> Los datos han sido suministrados por la Oficina de Jurados Populares.



## ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

### VI. Análisis de la ejecución presupuestaria del Subprograma Jurados Populares -Ley 9182. Cantidad y Monto estimado de Gasto en Personal a cargo de la Oficina de Jurados. Relación Gasto y Sentencias Dictadas con intervención de Jurados Populares.

#### ✓ *Evolución entre los años 2007 al 2013 de la Ejecución Presupuestaria del Subprograma de Jurados Populares - Ley 9182.*

En el marco de la descripción del Subprograma de Jurados Populares dependiente del Programa 903: Programa de Apoyo al Servicio de Justicia, se destacan como Objetivos:

- Dotar a la Oficina de Jurados Populares (Ac.762/05) de cargos presupuestarios pertinentes para las labores de apoyo a la realización de los juicios criminales, como así también para la asistencia del coordinador.



- Atender el pago de la retribución diaria establecida, por el término que demande el cumplimiento de la función, donde también deberán computarse las intervenciones personales previas al debate, como la aceptación del cargo y toma de juramento, gastos de alojamiento, transporte y manutención, conforme lo establece el Art. 27 de la Ley 9182.
- Adquisición del equipamiento necesario para el cumplimiento de la función, en las Sedes Judiciales más lejanas y que cuenten con el espacio físico y mobiliario (estrados móviles).
- La integración con ciudadanos en las Cámaras del Crimen para el juzgamiento de determinados delitos, esto es, Jurados Populares, exige contar con recursos y logística suficientes para su adecuada implementación. Entre ellos se destacan la capacitación, las remuneraciones, readecuación de las salas de audiencia y su equipamiento.

### Datos de Ejecución Presupuestaria:

En relación a las partidas presupuestarias principales que conforman el Subprograma de Jurados Populares, a continuación se muestran los datos de ejecución de las mismas para los años 2007 al 2013, inclusive<sup>3</sup>:

Partida Presupuestaria Principal	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013
2 Bienes de Consumo	\$ 89.225	\$ 3.622	\$ 5.009	\$ 9.894	\$ 70.304	\$ 14.552	\$ 18.198
3 Servicios no Personales	\$ 304.697	\$ 481.222	\$ 385.154	\$ 485.605	\$ 754.513	\$ 839.905	\$ 1.279.745
11 Bienes de Capital	\$ 65.959	\$ 77.040	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.942
<b>Total general</b>	<b>\$ 459.881</b>	<b>\$ 561.884</b>	<b>\$ 390.163</b>	<b>\$ 495.499</b>	<b>\$ 824.817</b>	<b>\$ 854.457</b>	<b>\$ 1.300.885</b>

<sup>3</sup> Los datos han sido suministrados por la Oficina de Presupuesto - Área de Administración.

### ✓ ***Evolución de la cantidad y monto estimado de Gasto en Personal a cargo de la Oficina del Jurados del TSJ - Programa 900.***<sup>4</sup>

#### Personal de Planta de la Oficina de Jurados:

Partida Personal	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013
Cantidad de Funcionarios y Empleados	2	2	2	2	2	2	2
Monto estimado de Remuneración	\$ 190.548	\$ 258.372	\$ 289.249	\$ 326.604	\$ 420.949	\$ 612.633	\$ 745.223

<sup>4</sup> Los datos han sido suministrados por la Oficina de Sueldos - Área de Recursos Humanos.



✓ **Relación monto ejecutado del presupuesto asignado al funcionamiento del Sistema de Juicios por Jurados sobre el total de Sentencias dictadas con Jurados Populares**

<b>Indicador de Gasto</b>	<b>Año 2007</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2011</b>	<b>Año 2012</b>	<b>Año 2013</b>
Gasto Total asignado al funcionamiento del Sistema de Juicios por Jurados	\$ 650.428	\$ 820.256	\$ 679.412	\$ 822.104	\$ 1.245.766	\$ 1.467.089	\$ 2.046.108
Cantidad de Sentencias dictadas con Jurados Populares	34	40	35	40	43	41	46
<b>Relación Gasto/Sentencias*</b>	<b>\$ 19.130</b>	<b>\$ 20.506</b>	<b>\$ 19.412</b>	<b>\$ 20.553</b>	<b>\$ 28.971</b>	<b>\$ 35.783</b>	<b>\$ 44.481</b>

\* El monto refleja el gasto adicional por sentencia que implica el funcionamiento del sistema de Juicios por Jurado.

**Notas generales:**

-Los debates realizados considerados para el análisis son sobre Juicios Comunes.

-Para el año 2008 no incluye los datos correspondientes la Cámara de Deán Funes y para el año 2010 no incluye los datos correspondientes a las Cámaras de Bell Ville, San Francisco, Laboulaye y Deán Funes, en ambos casos por no haber enviado la información.